



## DECRETO

Con fecha 22 de octubre de 2019, se dictó Decreto insertado en el libro de resoluciones con número 2019/00005834, relativo a la aprobación del expediente de contratación del SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN LAS OBRAS DEL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO ESTABLE (PFEA) 2019 DE LA DIPUTACIÓN DE CORDOBA, mediante procedimiento abierto y tramitación urgente.

Detectado posteriormente error material en el mismo, de acuerdo con el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por este mi Decreto y en uso de la facultad que tengo conferida, vengo en resolver:

**PRIMERO.-** Rectificar el error material detectado en la página 11 del documento Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares aprobado por mi Decreto 22 de octubre de 2019, con nº 2019/00005834, en los siguientes términos:

- Donde dice:

“Pantalla protección con malla plástico de cabeza ... 20,40 €”

- Debe decir:

“Pantalla protección con malla plástico de cabeza ... 25,70 €”

Se corrige así el error de transcripción al PPTP del precio unitario en cuestión, toda vez que, corregido, el precio medio del lote 3 cuadra en la cifra de 5,95 €.

**SEGUNDO.-** Rectificar el archivo a incluir en el sobre C denominado “Plantilla oferta económica”, que recoge la relación de precios unitarios máximos de los productos a suministrar por lote y que sirve para la confección de la oferta por parte de los licitadores.

**TERCERO.-** Publicar este Decreto, el nuevo PPTP y el nuevo archivo en formato Excel denominado “Plantilla oferta económica”, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**CUARTO.-** Notificar el presente Decreto al Departamento de Medio Ambiente.

*Este Decreto, del que está conforme con sus antecedentes el Adjunto a la Jefatura del Servicio de Contratación, Juan José Gómez Gracia, lo firma electrónicamente en Córdoba, el Diputado Delegado de Cohesión Territorial, Juan Díaz Caballero.*

Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA  
Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Código seguro de verificación (CSV):

**B788 E419 0738 8E05 72CE**



B788E41907388E0572CE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Conforme de Adjunto Jefatura del Servicio Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 4/11/2019  
Organo resolutor Diputado Delegado de Cohesión Territorial DIAZ CABALLERO JUAN el 4/11/2019

Num. Resolución:  
**2019/00006143**

Insertado el:  
**04-11-2019**